

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

Día 25 de abril de 2024 a las 10:30 horas.

### Lugar de celebración

Edificio 2. Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. Sala de Formación.

### Asistentes

PRESIDENTE

José Moreno Montero, Jefe del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria.

SECRETARIA

Remedios González García, Subjefa del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria.

VOCALES

Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

María José Aguilar García, T.A.G. adscrita al Servicio de Intervención y Contabilidad.

### Orden del día

1. Toma conocimiento escrito de no justificación de la baja: 53/2023 - Servicio de mantenimiento de las edificaciones libres del Convento de Santa Clara.

### Se Expone

**1. Toma conocimiento escrito de no justificación de la baja: 53/2023** - Servicio de mantenimiento de las edificaciones libres del Convento de Santa Clara.

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2024, acuerda requerir al licitador ITALO GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L. la aportación de la documentación técnica justificativa de la oferta económica presentada en las prestaciones fijas de carácter periódico, al encontrarse incurso presuntamente en valores anormales o desproporcionados, conforme a lo dispuesto en el Apartado 7 del Anexo I del PCAP, finalizándose la misma hasta la presentación de la documentación requerida y, en su caso, análisis de la misma por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación.

En respuesta al requerimiento formulado, la empresa ITALO GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L. aporta escrito en el que declara que: *"Revisada nuestra oferta presentada, partida a partida, hemos detectado varios precios de materiales así como medios auxiliares que no son los que se pretendían aplicar, lo cual tenemos un error, y por tanto no podemos justificar la baja de la oferta presentada."*

A la vista de lo expuesto, la Mesa toma conocimiento aceptando el escrito presentado relativo a la no justificación la oferta incurso en valores anormales y acuerda, por tal ausencia de justificación, la exclusión de la licitación de ITALO GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L., así como la remisión al Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación de la documentación incluida en el archivo electrónico único, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y criterios evaluables de forma automática, presentada por los licitadores que continúan en el procedimiento, para la emisión de informe final de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que es aprobada en esta sesión por la Mesa de Contratación, firmándose por la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Moreno Montero.

Fdo.: Remedios González García.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla Teléfono: 955 476 300 <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	bh7PpRxd2u4pKOUaPjFDbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	07/05/2024 14:38:36
	Jose Moreno Montero	Firmado	07/05/2024 13:50:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bh7PpRxd2u4pKOUaPjFDbg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bh7PpRxd2u4pKOUaPjFDbg==</a>		

